inder	ACTA DE INICIO.	CÓDIGO: F-GCO-014
		VERSIÓN: 004

CONTRATO No: 6700039479

CLASE DE CONTRATO: Régimen especial – Convenio Apoyo a Clubs

CONTRATISTA: CORPORACIÓN RUTA C

NIT: 901.012.170-4

OBJETO: PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN EN LOS CLUBES QUE PROMUEVAN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS O DEPORTES PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. FUTBOL, ACTIVIDADES SUBACUATICAS, AEROMODELISMO, AIKIDO, AJEDREZ, ALTA DELTA, ARQUERIA, ATLETISMO, AUTOMOVILISMO, BADMINTON, BAILE DEPORTIVO, BALONCESTO, BALONMANO, BEISBOL, BICICROS, BIKE TRIAL, BILLAR, BMX FREESTYLE, BOLO, BOXEO, BRIDGE, CANOTAJE, CHALANERIA, CICLISMO, CICLOMONTAÑISMO, CLAVADOS, DEPORTES AEREOS, DISCO VOLADOR, ECUESTRE, ESCALADA DEPORTIVA, ESGRIMA, ESQUI NAUTICO, FISICO CULTURISMO, FÚTBOL AMERICANO, FÚTBOL DE SALÓN, FÚTBOL PLAYA, FÚTBOL SALA, GIMNASIA, GOLF, HAP KI DO, HOCKEY SOBRE CESPED, HOCKEY SOBRE PATINES, INLINE DOWNHILL, INLINE FREESTYLE, JIU JITSU, JUDO, PADEL, KARATE DO, KARTS, KENDO, LACROSSE, LEVANTAMIENTO DE PESAS, LEVANTAMIENTO DE POTENCIA, LUCHA OLIMPICA, MONTAÑA Y ESCALADA, MOTOCICLISMO, MUAI THAI, NADO SINCRONIZADO, NATACIÓN, ORIENTACIÓN, PARACAIDISMO, PARAPENTISMO, PATINAJE ARTISTICO, PATINAJE ROLLER, PATINAJE, PESCA DEPORTIVA, PICKLEBALL, POLO ACUÁTICO, PORRISMO, RACQUETBALL, REMO, RUGBY, SAMBO, SKATE, SOFTBOL, SQUASH, SURF, TAEKWONDO, TEJO, TENIS DE CAMPO, TENIS DE MESA, TENIS PLAYA, TIRO Y CAZA DEPORTIVA, TRIATLON, VELA, VOLEIBOL,VOLEYPLAYA, WU SHU.

VALOR: SEIS MILLONES MIL PESOS M/L 6.000.000) IVA incluido, y demás impuestos, (costos directos, indirectos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar).

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024.

FECHA DE INICIO: 13 DIC 2024

EDWIN ALONSO FLÓREZ CARVALLO, supervisor designado para el presente contrato y quien funge como profesional universitario de la subdirección de Fomento Deportivo y Recreativo y, la **CORPORACIÓN RUTA C**, representada legalmente por: ISAURA PILAR SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 28.880.464, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en referencia.

Para constancia firman las siguientes personas:

Isaura Pilar Sánchez

EDWIN ALONSO FLÓREZ CARVALLO

Supervisor

CORPORACIÓN RUTA C
Representada legalmente por: ISAURA PILAR SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 28.880.464
Apoyado

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co